

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28400 *ORDES*

Don José Antonio Gallego García, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Ordes,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000101/2011, se sigue a instancia de doña María Concepción Nouche Rivas, representada por el Procurador don Manuel Castro del Río, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María de la Purificación Rivas Rey, nacida en Ordes el 12 de febrero de 1.897, quien se ausentó de su domicilio en 1920, cuando se marchó, supuestamente para Argentina, no teniéndose noticias de ella desde entonces.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Ordes, 3 de mayo de 2011.- El/la Secretario.

ID: A120054435-2